

sociales y empleo



JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS, PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE: ADECUACIÓN DEL SOLAR EN CALLE ISLAS N° 37 Y 39, DISTRITO DE VILLAVERDE DE MADRID A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.

Para llevar a cabo los trabajos encomendados a la EMVS, desde la Junta Municipal de Distrito de Villaverde con cargo a los Fondos de Reequilibrio Territorial 2018, para la adecuación del solar situado en la Calle Islas n° 37 y 39, es imprescindible la contratación del servicio ya que la EMVS no dispone de medios humanos y técnicos que puedan llevar a cabo este trabajo.

Firmado por: GONZALO FERNANDEZ Cargo: Director de Rehabilitación y Obra Nueva

Fecha: 27-02-2019 11:17:51